



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

MEDIDAS PARA SUBSANAR LOS PROBLEMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD EN LAS ENTRADAS A LOS PUERTOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0009]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0009, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a medidas para subsanar los problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0009]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector pesquero es una de las actividades económicas más importantes de los municipios de Santoña, Colindres, San Vicente de la Barquera, Comillas y Suances, tanto de forma directa por los puestos de trabajo que crea en las embarcaciones pesqueras, como indirectamente en las empresas conserveras, fresqueros y pescaderías de dichas localidades.

En los últimos años, la entrada y la seguridad de los puertos pesqueros de Cantabria han sufrido un considerable descenso en su calidad lo que está perjudicando de forma notable en la actividad comercial de las lonjas.

Por esta situación, como ejemplo, ya se han producido varios incidentes con barcos encallados en la bahía de Santoña, donde la seguridad de los barcos es muy deficiente y la señalización por medio de boyas es inexistente.

El pasado mes de abril del presente año, el anterior Gobierno regional anunció una partida de 5,3 millones de euros para llevar a cabo un plan de dragado y mantenimiento de los accesos a estos puertos, sin que se tenga información de esta iniciativa.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Medidas que contempla el Gobierno para subsanar los graves problemas de acceso y seguridad en las entradas a los puertos de Cantabria, así como la aplicación de las partidas presupuestarias ya comprometidas para este concepto.

Santander a 30 de Septiembre de 2015

Fdo.: Rubén Gómez González. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."